

15. LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936)

Introducción: el advenimiento de la República

Antecedentes:

- Tras la dimisión y exilio de Primo de Rivera –enero de 1930- Alfonso XIII encarga formar gobierno al general **Berenguer** -uno de los responsables del desastre de Annual->”el error Berenguer”- pero ya era imposible regresar al régimen político anterior a la Dictadura (el sistema canovista).
- **Pacto de S. Sebastián** (agosto)->alianza entre diversos grupos de oposición al Rey:
 - . republicanos
 - . antiguos monárquicos convertidos a última hora a la causa republicana (Alcalá Zamora, Miguel Maura)
 - . organizaciones obreras: PSOE, UGT y CNT
 - . Nacionalistas catalanes y gallegos
 - Objetivos: supresión de la monarquía y proclamación de la república
 - Alzamiento militar con apoyo civil->2 intentos fallidos en Jaca y Cuatro Vientos

Berenguer dimite –febrero- y es nombrado Jefe de Gobierno el almirante **Aznar**->convoca elecciones **municipales** ->12 de abril

Los firmantes del P. de S. Sebastián se presentan en coalición y hacen campaña presentando las elecciones como un referéndum sobre la monarquía.

Triunfan los candidatos de los partidos monárquicos (más de 22.000 concejales) frente a los republicanos (6.000), pero éstos triunfan en 41 de las 50 capitales de provincia y en todas las ciudades importantes que representan el voto libre de caciquismo, por eso, el **14 de abril se proclama la II República**->se constituye un **gobierno provisional** integrado por representantes de la derecha e izquierda republicana, de los autonomistas gallegos y del PSOE (3 ministros de 12) y presidido por **Alcalá Zamora** y con **Azaña** en el Mº de Guerra

Alfonso XIII va al exilio

Problemas:

- Maciá de E.R.C –partido recién creado y ganador de las elecciones en Cataluña- proclama en Barcelona la República Catalana independiente, dentro de la Federación Ibérica, aunque después sólo será la Generalitat
- Conflicto con el cardenal Segura y el obispo de Vitoria por su apoyo público al Rey
- “Marcha Real” ->asalto al ABC->pillaje->quema de conventos->gobierno sin responsabilidad directa, pero tampoco lo impidió

Primeras medidas:

- Amnistía presos políticos
- Libertad de partidos y sindicatos
- Reforma de la admón

- Reforma del Ejército:
 - . ganarlo para la República
 - . aumentar su eficacia
 - . disminuir nº de oficiales y militares monárquicos
- } medidas: reserva voluntaria,
Capitanías-> generales
republicanos
- *creación **Guardia de Asalto**

*** Convocan Cortes Constituyentes**

A – LA CONSTITUCIÓN DE 1931. EL BIENIO REFORMISTA

28-junio-1931 se celebran elecciones **generales** a Cortes Constituyentes. Son transparentes y votan los varones mayores de **23** años. Triunfan los **republicanos y el PSOE**. La derecha se había presentado desorganizada y pasa a ser minoritaria.

LA CONSTITUCIÓN DE 1931

Cortes redactan una nueva **Constitución** aprobada el 9-12- **1931**->refleja los valores **laicos e izquierdistas** de la mayoría del Congreso:

- **Modelo de Estado**->"República democrática de trabajadores de toda clase que se organiza en un régimen de libertad y justicia"
- **Soberanía popular**
- **Sufragio**->universal ->mayores de 23. Primera vez **voto femenino**
- **División de Poderes:**
 - o **Legislativo**->**Unicameral**->Congreso con diputados elegidos cada 4 años
 - o **Ejecutivo**->**Presidente** -Jefe del Estado-elegido cada 6 años con la facultad de disolver las Cortes hasta 2 veces por legislatura + **Jefe de Gobierno y Consejo de Ministros**
 - o **Judicial**->independiente
- **Aconfesional**
- **Derechos individuales:** igualdad ante la ley, libertad religiosa, de expresión, reunión y asociación; de residencia; inviolabilidad de domicilio y correspondencia; derecho al divorcio y al matrimonio civil, etc.
- **Posibilidad de autonomía**->regiones que lo solicitasen

EL BIENIO REFORMISTA -1931 (diciembre)-1933 (noviembre)

Gobierna el centro-izquierda, presidido por **Alcalá Zamora**, que encarga formar gobierno a **Manuel Azaña**->**Jefe de Gobierno y Ministro de Guerra**.

Este gobierno **constitucional** continua con las reformas iniciadas por el gobierno provisional en 4 frentes:

1. La Reforma agraria

Campesinado->50% de la población, con predominio de los jornaleros (sin tierras):

- Prohibición a los propietarios arrendadores de expulsar a los campesinos
- Obligación de contratar a los jornaleros del término municipal
- Laboreo forzoso de tierras no cultivadas
- Obligación de cultivar según los usos y costumbres de la zona
- Jornada de 8 horas (igualando a la jornada de los obreros industriales)

** La **Ley de Reforma Agraria**->finalidad ->dotar a los jornaleros de tierras y conseguir una distribución más justa de la propiedad y una mayor atención a los rendimientos. Se pretende también acabar con el latifundismo y absentismo de los grandes propietarios. Sus principales disposiciones serán:

- Expropiación sin indemnización->de las tierras de los Grandes de España por haber ayudado a la intentona golpista que había llevado a cabo Sanjurjo en esas mismas fechas
- Expropiación con indemnización->de las tierras no cultivadas o que estuviesen siempre arrendadas.
- Los nuevos propietarios no podrían vender ni arrendar las que les hubiesen entregado

Se crea el Instituto de Reforma Agraria (**IRA**) encargado de elaborar un inventario y de aplicar la Ley: indemniza a los propietarios, presta a los agricultores para semillas, máquinas, abonos, etc.

Pero los diputados agrarios se encargan de bloquear la aplicación de la Ley, reduciendo la partida presupuestaria que la dota, destinando sólo 50 millones, por lo que a finales del 33 únicamente se han asentado 2500 familias. Los jornaleros se sienten defraudados por la República, por la lentitud en la confección del inventario y la tardanza en la aprobación y piensan que la única vía ha de ser la ocupación violenta de las fincas; los grandes propietarios desconfían por el retraso del pago de las indemnizaciones (escasa capacidad de pago del Estado) y sienten temor ante las ocupaciones

2. El problema militar

Ejército sobrecargado de mandos, falta del material más imprescindible y muchos militares opuestos a la República (partidarios de la monarquía o de la dictadura).

Finalidad->reducir excesivo nº de oficiales y cortar excesivos gastos militares:

- Se ofreció a los mandos la jubilación con el sueldo íntegro->se redujeron casi la mitad de comandantes y divisiones
- Se disolvieron los organismos judiciales específicos->pasan a la justicia civil
- Se clausuró la Academia Militar de Zaragoza cuyo director era Franco
- Se cambiaron los mandos contrarios a la República
- Se creó la **Guardia de Asalto**-> cuerpo de policía armada moderna y de fidelidad republicana

Como consecuencia parte del sector más influyente del Ejército se enfrenta a la República

3. La cuestión religiosa

La Constitución establece la **separación Iglesia-Estado**->medidas para limitar el control de la Iglesia sobre la sociedad:

- Se elimina en el presupuesto la partida de "culto y clero"->abolición del pago a los sacerdotes
- Se imponen límites a la enseñanza de las órdenes religiosas
- Ley de Congregaciones->exige la inscripción en un registro, limita sus bienes y posibilita al Estado para disolverlas en caso de peligro para éste->disolución de la Cía de Jesús (jesuitas)
- Se eliminan los crucifijos de las aulas y las clases de religión
- Se legaliza el **matrimonio civil, el divorcio y los entierros-cementerios civiles**

4. La cuestión educativa y cultural

Mejora de la enseñanza->preocupación prioritaria de la República->1ª vez que el Estado asume la responsabilidad de la Escuela pública->establece la educación primaria gratuita, laica y obligatoria-> grandes inversiones:

- Se decretó la creación de 6750 escuelas
- Se crearon 7000 nuevas plazas de maestros->se incrementó su sueldo entre el 20-40%
- Se estableció una red de bibliotecas
- Se reorganizó la enseñanza secundaria y la investigación en la enseñanza superior
- Se crearon las **Misiones Pedagógicas**->llevar educación y cultura al mundo rural (**La Barraca->García Lorca**).

5. Estatutos de Autonomía

En la Constitución se establece la posibilidad de promulgarlos:

a) Cataluña

La República Catalana que había proclamado Maciá (líder de ERC) fue derogada porque el gobierno provisional les prometió estudiar un estatuto posterior. Éste se aprueba en septiembre de 1932, pero quedó lejos de las aspiraciones de los nacionalistas. Cataluña quedaba constituida como una región controlada por el Estado central en enseñanza y con facultad para suspender el Estatuto; se le reconocían competencias legislativas, atribuciones judiciales y de orden interno. **Maciá fue elegido Presidente de la Generalitat.**

b) País Vasco

El PNV aceptó la República a cambio de la autonomía política. Su Estatuto se aprobará en octubre de 1936 con **José Antonio de Aguirre** como **primer Lehendakari**

c) Valencia y Galicia iniciaron la tramitación de los proyectos de Estatuto, pero no llegan a ser aprobados por las disensiones internas y la rapidez de los acontecimientos (estallido de la Guerra).

**** La caída de Azaña**

A lo largo de 1933 Azaña se encuentra con una creciente oposición a causa de las reformas:

. parte del Ejército->**golpe de Estado fallido del gral. Sanjurjo** en Sevilla, en agosto del 32, descubierto y aplastado por el gobierno

. la derecha se reorganiza y se crea la **CEDA** –Confederación Española de Derechas Autónomas- cuyo líder es el abogado José M^a **Gil Robles**, que representa a sectores agrarios y conservadores, con el respaldo de la jerarquía eclesiástica

. la sociedad española acusa el impacto de la Gran Depresión mundial del 29, que se manifiesta en :

- reducción de la inversión extranjera y caída de las exportaciones
- retorno de la emigración al no haber trabajo en el extranjero
- ya no hay OO.PP , como en la Dictadura, al haberse agotado los recursos

****Se produce un descontento creciente del proletariado en paro->aumenta la conflictividad en las áreas industriales -sobre todo, anarquistas y comunistas-**

**** los jornaleros sin tierras continúan demandando la reforma agraria->revueltas campesinas –anarquistas- en Andalucía, Extremadura, La Mancha, etc. En varios casos se producen ocupaciones violentas de fincas, que dan lugar a enfrentamientos sangrientos con las fuerzas del orden republicanas: **Castilblanco** en Extremadura o **Casas Viejas** en Andalucía (Cádiz). La dura represión en Casas Viejas desprestigia al gobierno de Azaña y las duras críticas que éste recibe en las Cortes originan su caída**

PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS QUE SE VAN FORMANDO

DERECHA

MOVIMIENTO	LÍDERES	IDEOLOGÍA	BASE SOCIAL
Derecha Liberal Republicana	Alcalá Zamora Miguel Maura	Republicanos moderados conservadores	Clases medias urbanas
Comunión Tradicionalista -Carlistas-	Fal Conde	Monárquicos tradicionalistas	Apoyos en Navarra
Renovación Española	Calvo Sotelo	Ultramonárquicos alfonsinos muy conservadores (defienden un cambio de régimen mediante la fuerza)	Aristocracia terrateniente y alta burguesía
JONS (Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista)	Onésimo Redondo Ramiro Ledesma	Fascistas (modelo alemán)	Agraria castellana
Falange	José A. Primo de Rivera	Fascistas (modelo italiano)	“
CEDA (Confederación de Derechas Autónomas)	Gil Robles Herrera Oria	Ultraconservadores con rasgos fascistoides	Sectores agrarios conservadorcatólicos

CENTRO

Partido Republicano Radical	Alejandro Lerroux	Republicanos moderados	Burguesía media
-----------------------------	-------------------	------------------------	-----------------

IZQUIERDA

Partido Radical Socialista/ Acción Republicana ↳ Izquierda Rep. Unión Republicana	Marcelino Domingo Álvaro de Albornoz Manuel Azaña Martínez Barrio	Republicanos de izda: república laica, civil y de carácter social	Clases medias urbanas
PSOE UGT	Indalecio Prieto Besteiro Largo Caballero	Socialistas con varias tendencias	Clase obrera
PCE POUM	José Díaz Dolores Ibarruri A. Nin	Revolucionarios marxistas trotskistas	Clase obrera En Cataluña
Anarcosindicalistas: CNT FAI	Durruti, Ascaso, Pestaña, Peiró, Montseny	Revolución libertaria	Clase obrera y campesinado

NACIONALISTAS Y REGIONALISTAS

PNV	José A. Aguirre	Independentistas, conservadores, católicos	Clase media vasca
Partido Galeguista ORGA	Vicente Risco Casares Quiroga	Autonomistas de izda	Clases medias urbanas y campesinado
Lliga Catalana	Francesc Cambó	Autonomistas conservadores	Burguesía media y alta (Intereses patronal catalana)
Esquerra Republicana de Catalunya -ERC-	F. Maciá Lluís Companys	Independentistas de izda	Clases medias y populares

B – EL BIENIO RADICAL-CEDISTA Y LA REVOLUCIÓN DE 1934**EL BIENIO RADICAL-CEDISTA**

Se convocan elecciones para noviembre de 1933:

- Los anarquistas piden la abstención porque han perdido su confianza en la que consideran una República burguesa
- Los partidos de izda acuden por separado-> socialistas se presentan por separado de la izda republicana
- Las derechas no republicanas se agrupan en torno a la CEDA
- Votan por primera vez las mujeres (cuyo voto se supone mayoritariamente conservador)

Triunfan las **candidaturas de derecha y centro: CEDA-> 25%** (Gil Robles), **P. Republicano Radical ->21%** (Lerroux), **PSOE->12%**

Alcalá Zamora encarga formar gobierno a Alejandro Lerroux, del centro-dcha republicano, postergando a Gil Robles de quien la izda desconfía. Se forma un gobierno **“radical”** con apoyo parlamentario de la CEDA. Pero el entendimiento entre los **“radicales”** –republicanos y anticlericales- y los cedistas –católicos y antirrepublicanos- era difícil.

Inmediatamente se produce una **oleada reaccionaria** cuya finalidad es **anular los decretos del anterior gobierno:**

- Paralización de la reforma agraria con la derogación de los decretos sobre la tierra y devolución a la nobleza de las tierras confiscadas
- Anulación del E. de Autonomía de Cataluña, tras la revolución de 1934
- Iglesia->vuelve a recibir privilegios en la enseñanza y en los presupuestos del Estado
- Ejército recupera su protagonismo, sobre todo cuando Gil Robles se encarga del Mº de la Guerra en nov. del 34, con Franco como Jefe del Estado Mayor

** Estas medidas provocan un **aumento de la radicalización del PSOE y UGT. La CNT declaró la “huelga general” en Zaragoza** a la que se sumó la UGT promoviendo movilizaciones campesinas. En Cataluña, Esquerra R. se enfrenta al gobierno al que acusa de renunciar al autonomismo y en el P. Vasco se produce un gran malestar al no respetarse el concierto autonómico.

- Así en 1934 el gobierno aparece como enemigo de las conquistas sociales, laborales y autonómicas del Bienio anterior

LA REVOLUCIÓN DE 1934

“La Revolución de Octubre”

Ante el autoritarismo del gobierno y los riesgos de un viraje anticonstitucional (a imitación del fascismo italiano o el nazismo alemán) se va consolidando en sectores de izda la convicción de la necesidad de una revolución.

Cuando 3 miembros de la CEDA entran en un nuevo gobierno de Lerroux, en octubre, la izda lo considera una declaración de guerra, pues consideraban a la CEDA fascista. El 5-10 las fuerzas de izda decretan en toda España una **huelga general revolucionaria**, que adquiere carácter de insurrección popular en lugares como:

- Cataluña->**Companys**->Presidente de la Generalitat rompe con el gobierno central acusándolo de estar dominado por fuerzas antirrepublicanas y proclama el **Estado Catalán**

dentro de la República Federal Española. El gobierno ordena al Ejército que aplaste la intentona con las armas. Controlada la situación en Barcelona, se suspende el Estatuto de Cataluña y se ordenan centenares de detenciones, incluidas las de los miembros de la Generalitat

- En Asturias la huelga triunfa y deriva a una **insurrección armada revolucionaria** dirigida por **Alianza Obrera**. Las organizaciones obreras:
 - asaltan los cuarteles de la Guardia Civil
 - toman la cuenca minera
 - ocupan las fábricas de armas
 - se apoderan de Oviedo
- } los Comités Unitarios de organizaciones obreras se hacen cargo de los servicios como en una república de “soviets”

La insurrección será aplastada en 9 días por el ejército de África, mandado por Franco, con más de 1000 muertos

La **represión del gobierno** contra los obreros sublevados será brutal, extendiéndose por toda España las represalias: 30.000 encarcelados, miles de deportados, limitación de actividades a los partidos de izda, establecimiento de la censura previa, etc. Hasta el estallido de la G. Civil, toda la actividad política quedó marcada por la “Revolución del 34” convertida en un símbolo, pues se polarizan ya las “**2 Españas**”, irreconciliables, cada una convencida de que no sobrevivirá sino eliminando a la otra.

Al malestar de la izda. se une el desprestigio del gobierno por los casos de corrupción, sobre todo del caso del **estraperlo**->intento fraudulento de introducir en España un juego de azar, comprando a varios ministros “radicales”

Por todo ello el Presidente de la República –Alcalá Zamora- disolvió Cortes y convocó elecciones para febrero de 1936

C – LAS ELECCIONES DE 1936 Y EL FRENTE POPULAR

LAS ELECCIONES DE 1936

Esta vez todas las fuerzas de la **izquierda van unidas en coalición->el Frente Popular**, los republicanos de Azaña, los socialistas, los comunistas,... con un programa común en el que destaca la amnistía para los represaliados del 34. La CNT deja libertad de voto a sus afiliados para que puedan apoyar al F.P.

Por el contrario, la **derecha acude desunida**: los radicales de Lerroux, el Bloque Nacional (CEDA + R. Española de C. Sotelo), Falange Española de las JONS,...

Hay una alta participación->resultados: Frente P. con 34%, derecha y centro el 33,2%. La Ley Electoral otorgaba el 75% de los escaños a la lista ganadora, así pues el **Frente Popular obtuvo la mayoría en el Congreso.**

EL FRENTE POPULAR

Azaña forma nuevo gobierno->retorna a la política del Bienio Reformista:

- Se amnistía a los presos políticos

- Se restablece la Generalitat de Cataluña
- Se estudia el Estatuto Vasco, pero no da tiempo a aprobarlo por el estallido de la Guerra
- Se vuelve a potenciar la enseñanza pública y el control estatal de la religiosa
- Se reactiva la reforma agraria->en pocos meses se reparten más de 500.000 Has. y se asientan 100.000 familias en las nuevas parcelas. Como consecuencia hay protestas y descontento de los propietarios a los que se despoja de sus latifundios, a la vez que continúa la demanda de tierra por los jornaleros a los que no llega el reparto, lo que provoca que se produzcan ocupaciones ilegales de fincas

Se vive un clima de enfrentamiento diario entre la extrema dcha –Falange- y los sindicatos – UGT,CNT, FAI- con tiroteos, asesinatos, asaltos a las respectivas sedes, etc. Al asesinato del falangista Matías Montero, se respondió con el del teniente Castillo –oficial de la G. de Asalto- de convicciones republicanas; para vengarle se asesina al líder de la dcha Calvo Sotelo (que había sido acusado en las Cortes por la Pasionaria de ser el promotor de un futuro pronunciamiento fascista).

En mayo Alcalá Zamora es sustituido en la **Presidencia de la República por Azaña y Casares Quiroga pasa a Jefe de Gobierno**

Mientras tanto el Ejército, sobre todo el africanista, conspira para dar un golpe de Estado ayudado por elementos de la dcha: carlistas, falangistas, conservadores, católicos,...el asesinato de C. Sotelo lo consideran un crimen de estado y será la señal para el alzamiento->**inicio Guerra Civil**

D – LA CULTURA ESPAÑOLA DE LA EDAD DE PLATA

Durante el primer tercio del s. XX - 1898->crisis colonial a 1936->inicio G. Civil- . Se suceden 4 “generaciones” de gran categoría por lo que se ha denominado a esta época “Edad de la Plata”. Tendrán gran importancia la ILE (Institución Libre de Enseñanza) y la Residencia de Estudiantes y vinculadas a ellas muchos de los intelectuales y políticos de este periodo. No obstante la cultura siguió siendo una cultura de élites, pues la mayoría de los españoles eran analfabetos.

1. GENERACIÓN DEL 98 (nacidos en torno a 1870)

Unamuno	}	izda	}	en común ->dolor por España base regeneracionista->reflexión pesimista
Azorín				
Baroja				
Valle-Inclán				
Antonio Machado				
.....	}	dcha		
Manuel Machado				
Ramiro de Maeztu				

2. GENERACIÓN DEL 14 (nacidos década de los 80)-> “las vanguardias”

Filósofos: Ortega y Gasset (republicano)	}	gran influencia en generaciones jóvenes defienden corrientes europeas (arte, lit...)
Eugeni D’ors (monárquico)		

Literatos: J.R. Jiménez
R. Gómez de la Serna } modernización->asimilarse a Europa

Médicos: Marañón

* Para todos ellos el problema de España sólo se solucionaría dentro de Europa y con el desarrollo de la ciencia

3. GENERACIÓN DEL 27 (son propiamente de los años 20, pero les da el nombre la celebración del tricentenario de Góngora en 1927)

Literatura->prosa->José Bergamín

Poesía->G. Lorca, G. Diego, D. Alonso, V. Aleixandre, R. Alberti,

L. Cernuda, J. Guillén, P. Salinas

Música ->"el grupo de los 8":

Sarasate, Albeniz y Granados del 98

Falla, Turina y Esplá del 14

Monpou y J. Rodrigo del 27

Escultura, pintura y cine-> Picasso, Joan Miró, Dalí y Buñuel

Científicos-> Ramón y Cajal (premio Nobel de Medicina en 1906)

4. GENERACIÓN DEL 36

Jóvenes intelectuales muy marcados por la Guerra->obligados a elegir bando:

- a) Republicanos: Miguel Hernández (poeta), Buero Vallejo (dramaturgo), Ferrater y Mora y Julián Marías (filósofos)
- b) Sublevados: Dionisio Ridruejo y Leopoldo Panero (poetas), Torrente Ballester (novelista) Luis Aranguren (filósofo), Laín Entralgo (médico)

** Durante esta etapa, en Arquitectura se vive el pleno apogeo del modernismo barcelonés destacando A. Gaudí.

Todos estos protagonistas de los movimientos culturales tuvieron un protagonismo especial en la II República, tanto en su instauración como en la vida social, pues colaboraron en la acción de extensión cultural. Surge así la idea de llevar la cultura al mundo rural con las **Misiones Pedagógicas**: bibliotecas ambulantes, conferencias, charlas y recitales de poesía, proyectaban películas, exponían reproducciones de las obras de los museos, etc. Y también compañías teatrales integradas por actores profesionales y estudiantes que actuaban de forma ambulante por los pueblos; la más conocida fue **La Barraca**, dirigida por Lorca (representaban a los clásicos españoles)

